

285079 dl



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 315
QUILLÓN, jueves 29 marzo 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-337, 0-338
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-345,20-346

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):TELEFONICA CHILE SA

RUT:90.635.000-9

LA SUMA DE \$:237.133
Y SON:DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIO TELEFONICO FIJO CORRESPONDIENTE A DIRECCION Y UNIDAD DE URGENCIA DEL CESFAM QUILLÓN, PERIODO 27/01/2018 HASTA 26/02/2018, SEGUN FACTURAS NROS.: 41214807 Y 41214809. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205005	Telefonía Fija	115.146		90635000-9 F-41214807	
2152205005	Telefonía Fija	121.987		90635000-9 F-41214809	
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		237.133	90635000-9	C-1153

TOTALES : 237.133 237.133



JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



JEFE PRESUPUESTO



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N° FINANZAS	NOMBRE	R. U. T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME